



Negociado Actividades

EXP. L. APER. 2500113 **EXP. ADTRVO. 2025 APER00189**

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA. -

HACE SABER: Que, por Open To Wellness, SL. se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, el Trámite de Calificación Ambiental del Establecimiento destinado a Gimnasio, sito en Rodrigo de Narvaez nº8.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13,1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de VEINTE DÍAS, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

> ANTEQUERA, a la fecha de la firma digital. **EL ALCALDE** Firmado digitalmente a pie de página



